

MEJOR ES EVANGELIZAR

LUIS ALONSO OCHOA MARÍN

**UNIVERSIDA ATÓLICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
PRÁCTICA ACADEMICA
PEREIRA
2011**

MEJOR ES EVANGELIZAR

PBRO. LUIS ALONSO OCHOA MARÍN

INFORME DE PRACTICA ACADEMICA

**MARÍA CENEIDA ALFONSO FERNANDEZ
ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA Y DESARROLLO HUMANO**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
PRÁCTICA ACADEMICA
PEREIRA
2011**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Jesús que es Maestro de maestros, el cual nos dejó unas enseñanzas no solamente teóricas-doctrinales sino toda una experiencia de vida convirtiéndose en aquel modelo de ser humano que le da plenitud a quien asume el propósito de seguir sus huellas.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios que me llama a ser pregonero y testigo de su Palabra de vida. Agradezco a quienes me han motivado con sus palabras y testimonio docente y de vida, para llevar a cabo este trabajo que manifiesta que es posible llevar la buena Noticia del Amor de Dios en términos significativos a un mundo que necesita más que palabras un llamado a vivir en el encuentro con Dios.

Agradecer siempre será una actitud que no podrá limitar las palabras, por eso entre muchos quiero resaltar mi gratitud sincera a mis seres queridos por su apoyo incondicional, a la Universidad Católica de Pereira, a mi Tutora María Ceneida Alfonso Fernández y a la Institución Educativa María Inmaculada de Risaralda Caldas quien me abrió su puertas.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	5
ANEXOS	8
INTRODUCCION	11
1. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA DE RISARALDA CALDAS	12
1.1 RESEÑA HISTORICA DE LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA” DE RISARALDA CALDAS	12
1.2 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	13
1.3 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	13
1.4 FILOSOFÍA	13
1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Lista de ilustraciones; gráfico 1)	13
2. JUSTIFICACION	15
3. OBJETIVOS	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
4. ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN LA INSTITUCIÓN	16
4.1 VISION DE LA REALIDAD	16
4.2. OBJETIVOS DE LA ER.	17
4.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA:	22
4.6 TIEMPO ASIGNADO A LA E.R.	23
4.7 EL DOCENTE DE LA E.R	23

4.8 EL ESTUDIANTE DE E. R.	24
4.9 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA E.R. EN COLOMBIA.....	24
4.9.1 Pronunciamientos del estado.	25
5. PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA.....	28
5.1 PLAN ANUAL.....	28
5.2 PLAN POR EJE CURRICULAR.....	31
6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	36
7. CONCLUSIONES.....	38
8. RECOMENDACIONES	40
9. REFERENCIAS	42
ANEXO A. FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA	44
ANEXO B. DECIDIR EN CONCIENCIA	44
ANEXO C. JUICIO ERRÓNEO	45
ANEXO D. RELIGIONES.....	46

LISTA DE GRAFICAS

Ilustración 1. GRAFICO 1. Organigrama Administrativo	49
Ilustración 2. GRAFICO 2. Cronograma Primer Período	50
Ilustración 3. GRAFICO 3. Cronograma Segundo Período	51

ANEXOS

ANEXO A. FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA	44
ANEXO B. DECIDIR EN CONCIENCIA	44
ANEXO C. JUICIO ERRÓNEO	45
ANEXO D. RELIGIONES.....	46

SÍNTESIS

Este informe de práctica docente brinda la oportunidad de reconocer como la educación tiene que convertirse en un medio evangelizador para el crecimiento y desarrollo integral del ser humano, que abra a los jóvenes, a un horizonte de transcendencia sin olvidar la realidad que los circunda, sino por el contrario que los lleve a transformarla desde adentro, es decir, desde lo profundo de su vida y convicciones y así lo reflejen al exterior.

La experiencia docente no se puede limitar a un ámbito meramente intelectual, está encuentra un sentido mayor cuando se integra en el engranaje de la evangelización entendida como el medio para transformar al hombre integralmente, sujeto a su propio desarrollo humano y comunitario, sabiendo que se obtendrán una serie de frutos que redundaran en beneficio de todos.

Palabras clave: educación, medio evangelizador, desarrollo humano, desarrollo integral.

SUMMARY

This report provides practical teaching as an opportunity to recognize that education has become a means of evangelization for the growth and development of the human being, open to young people, to a horizon of transcendence without forgetting the world around them, but instead you take it to transform from within, ie from the depths of his life and beliefs and reflect it outside.

Teaching experience is not limited to a purely intellectual level, is located a greater sense when integrated into the gear of evangelization, understood as the means to transform the whole human being, subject to its own human and community development, knowing that it will a number of fruits that will benefit everyone.

Keywords: education, means of evangelization, human development, integral.

INTRODUCCION

La misión propia de la Iglesia es la evangelización y ésta se convierte en el gran servicio que la Iglesia brinda al mundo de hoy con todas sus tendencias y al ser humano en todas sus dimensiones, por lo tanto tiene que ser un esfuerzo y un deber constante de toda la comunidad cristiana que ha de realizarse en la alegría de sabernos bendecidos por un Dios vivo, Resucitado que llama a la participación en la comunión sin excepción alguna. Reconociendo las tareas de la Iglesia y las oportunidades que brinda el mundo actual no podemos dejar de lado la educación reconociéndola como un medio invaluable para llegar a muchos y especialmente a los niños y jóvenes “todo hombre por ser persona tiene derecho inalienable a la educación que responda al propio fin, carácter, sexo; acomodada a la escritura y a las tradiciones patrias. Quienes no reciben esta educación, deben ser considerados como los más pobres, por lo tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia” (Documento de Puebla No. 1034).

Este trabajo presenta la acción transformadora de la Iglesia a partir de un plan de estudios que busca involucrar a todo ser humano y a la vez a todo el ser humano en sus distintas dimensiones, desea mostrar como el alumno es protagonista en el proceso formativo y como ha de construir él mismo la estructura formativa en miras a su crecimiento integral.

También pretende ayudar a los docentes a tomar conciencia de su gran responsabilidad en un área que infortunadamente en el ámbito general pareciera no tener relevancia y sin embargo es no solo obligatoria sino fundamental por su gran importancia y trascendencia a lo familiar y social.

La práctica docente realizada en la Institución Educativa María Inmaculada en los grados décimos y undécimos, se realizó gracias a la disponibilidad de las directivas y docentes del plantel educativo. Se contó con un espacio de 31 horas clase, en las cuales se tuvo criterios concretos: Propósito, Motivación, desarrollo de la temática, participación de los alumnos, análisis de diferentes realidades y algunas propuestas evaluativas integrales. Los temas tratados en los grados decimos tuvieron relación con la libertad y la imagen de Dios; en los grados undécimos se tuvo presente la reflexión del hombre como un ser capaz de Dios y las diferentes relaciones que ha tenido (experiencias religiosas).

MEJOR ES EVANGELIZAR

1. PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA DE RISARALDA CALDAS

1.1 RESEÑA HISTORICA DE LA “INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA INMACULADA” DE RISARALDA CALDAS

Según datos publicados en la monografía de Risaralda publicada en 1976, la educación a nivel secundario funciono esporádicamente durante algunos años. Se encontró por ejemplo que en 1935 funciono un colegio municipal con el nombre de “la Inmaculada”, en este centro docente se impartía la educación a un grupo seleccionado de señoritas, según da constancia de ello el señor Tulio Orozco, quien orientaba en aquel tiempo la cátedra de música y quien envía una carta fechada el 28 de junio de 1935 al honorable consejo municipal, en la cual daba a conocer sus gestiones como catedrático de esa área, e invitaba a la corporación edilicia para que le visite y se cerciore de los avances alcanzados por las alumnas. Luego el otro oficio fechado el 14 de noviembre de 1935, enviado por la corporación, presenta una relación de tallada sobre la manera como fueron evaluadas las alumnas, a la vez que solicita el que se apropie una partida presupuestal con el fin de reorganizar la banda de música, dotándola de nuevos instrumentos. Por motivos que se desconocen, el colegio “la Inmaculada” desapareció.

La idea de una refundación de un colegio fue propuesta por el Presbítero Edelberto Ramírez quien en los primeros días del mes de enero de 1958 propuso la feliz idea de crear una institución educativa de nivel secundaria, arbitro los recursos necesarios valiéndose de la colaboración del secretario de educación. Se inició así la vida administrativa de este claustro, bajo la administración del Sacerdote Leonardo Montoya, iniciando labores con un total de 46 alumnos distribuidos en el quinto grado de primaria y el sexto de bachillerato. Por diversos motivos que no vale la pena reseñar, el colegio laboro normalmente durante este primer año lectivo para ser cerrado luego durante los años 1959 a 1962.

En el año 1963 reinicio labores académicas bajo la dirección de Javier Sánchez Carmona. Se aclara que a partir de este año la educación secundaria se dividió en dos modalidades: masculina y femenina, la primera funcionó en el sitio donde hoy se encuentra el colegio, con el nombre de “San Joaquín” y la modalidad femenina donde hoy en día se encuentra el cuartel de la Policía y el edificio de la junta de desarrollo y civismo, con el nombre de “María Inmaculada” y bajo la dirección de la señorita Eliza Echeverri. Este colegio femenino se trasladó durante los años 1965 y 1966 al edificio de su propiedad (antigua casa cural), la cual había sido permutada por edificio propiedad de la Junta Pro-colegio femenino, que se encontraba aledaño al Templo y donde en la actualidad se encuentra la

casa cural. En el año 1967 se refundieron las dos instituciones desapareciendo el nombre de San Joaquín y conservándose el de Colegio María Inmaculada, continuando con su modalidad mixta hasta la actualidad.

1.2 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Orientar y formar integralmente personas en aspectos cognitivos y académicas, afectivos y tecnológicos, a través de procesos investigativos pedagógicos y didácticos, que propicien el respeto por sí mismo, por el otro y el medio; integrando a la comunidad y potenciando un desarrollo sostenible.

1.3 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La IEMI tendrá en el año 2017 personas competentes laboral y académicamente, con criterios de pertinencia y calidad que potencian su desarrollo humano, social y reconocido por su formación integral.

1.4 FILOSOFÍA

Fomentar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa, promoviendo procesos adecuados y efectivos de educación, enseñanza y aprendizaje de forma que exista una discusión permanente y crítica acerca del quehacer educativo dentro de la institución y del impacto que tiene el hecho de educarse y aprender en la sociedad actual.

La institución además fomentará el desarrollo de procesos tecnológicos buscando la armonía entre estos y el medio en que se desenvuelven nuestros estudiantes. Al tiempo se promoverán los principios democráticos y participativos en los cuales se vean aplicados los valores adquiridos

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Lista de ilustraciones; gráfico 1)

1.6 VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad

La cual permite asumir cabalmente los diferentes roles que se desempeñan, para dar cumplimiento a las funciones inherentes a los mismos, forjando una sociedad equitativa y justa.

Justicia

Actuar conforme a las normas legales, permitiendo reconocer en los miembros de la comunidad educativa sus deberes y derechos.

Respeto

Permite obrar de manera ecuánime, frente a las diferencias individuales y colectivas, potenciando los procesos de formación humana de manera equitativa e integral.

2. JUSTIFICACION

La clase de educación religiosa no puede ser la única que tenga a Dios como referente al cual dirigir la reflexión y la vida, es indispensable saber que desde las otras áreas también debe brindarse esa oportunidad, sin embargo vale la pena aprovechar la relevancia que la misma ley posibilita en el pensum académico colombiano que manifiesta la educación religiosa como área fundamental y obligatoria.

Este trabajo tiene como novedad la necesidad de trazar criterios y caminos para una acción educativa en esta comunidad, donde se gestan los nuevos ciudadanos autores y fruto de una cultura, también es necesario generar una nueva actitud que redunde en beneficio del esfuerzo y deseo de crecer integralmente y así buscar una realización plena. Estos propósitos altruistas se irán construyendo solo a partir de reconocer la importancia de área de Religión y su correlación con las demás áreas del saber que posibilite una instauración de un estilo de vida y brinden un aporte humanista y evangelizador en bien de la promoción de la persona humana y conforme así su propia identidad.

El propósito de esta práctica académica es seguir construyendo bases sólidas a partir de los principios y valores humanos y espirituales encontrados en la Institución Educativa y así aportarles a los docentes y estudiantes criterios para la promoción humana a la luz de la experiencia de fe.

Finalmente, esta práctica docente realizada en los grados 10 y 11 tuvo favorable acogida y sensibles resultados en el proceso de vida educativa, social, familiar y parroquial, ante lo cual se dio pie para programar nuevas actividades con el fin de acrecentar la experiencia con Dios proyectada a la formación humana y el servicio al otro.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Posibilitar el crecimiento integral del docente y del alumno del área de educación religiosa por medio de este acercamiento con los criterios que generen beneficio en la Institución Educativa.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ofrecer elementos evangelizadores y pedagógicos que contribuyan a la solidez de los objetivos planeados en la Institución Educativa.
- Reafirmar la importancia de la educación religiosa redescubriendo y profundizando la necesidad que se tiene para dar sentido a la vida desde lo personal hasta lo social.

4. ESTADO DEL ARTE DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN LA INSTITUCIÓN

4.1 VISION DE LA REALIDAD

La Institución educativa tiene la educación religiosa en gran estima ya que la gran mayoría de los docentes y estudiantes son Católicos. La Institución tiene plan de estudios de Religión elaborado con la ayuda de varios asesores y con algunos parámetros establecidos por los estándares. No cuenta con textos actualizados de Religión, sin embargo la Institución, busca promover la formación de una conciencia autónoma, esclarecer los contenidos a la luz de textos de la Sagrada Biblia y sacar consecuencias para la vida práctica de sus estudiantes.

4.2. OBJETIVOS DE LA ER.

GENERAL

Acompañar al despertar del alumno al espíritu religioso, de una manera motivante partiendo de sus experiencias, desde su contexto con el fin de fortalecer los valores sociales, éticos, morales y religiosos.

GENERALES EDUCACION MEDIA

- Identificar la relación entre la fe y la esencia, la fe y la vida, la fe y La cultura, la fe y la sociedad.
- Respetar las opciones religiosas
- Aprender a redactar proyectos personales y sociales basados en la doctrina social de la Iglesia.
- Tomar una actitud madura frente a la propuesta de un proyecto de vida y de sociedad basado en la visión cristiana de la existencia y de la doctrina social de la Iglesia.

4.3. CONTENIDOS DE LA ER.

PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL Religión
GRADO Décimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
----------	------------------	----------------	------------

Comento y analizo las decisiones de mayor importancia que debe tomar para enfrentar el futuro de la vida	Mejorar en el futuro la calidad de vida, atendiendo a los proyectos de vida con base en las decisiones y las actuaciones de libertad	UNA DECISION IMPORTANTE	¿Qué es la libertad? Libertad para decidir Libertad amenazada Libertad para progresar Libre para amar y crecer
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Diálogo con otros compañeros, elaborar un código de libertad, investigar en biblioteca otros conceptos de Libertad RECURSOS: Biblioteca Municipal, grabadora para entrevistas.			

NIVEL Religión
GRADO Décimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Reconozco que al acercarnos a la Biblia, encontramos a un Dios que nos habla y responde nuestras inquietudes	Aprender a responder el llamado de Dios, ya que el nos busca.	DIOS NOS LLAMA	La verdadera imagen de Dios. Dios nos busca. El Dios liberador
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Presentar trabajos de otras lecturas bíblicas, Entrevista a sacerdotes RECURSOS: : la Biblia			

NIVEL Religión
GRADO Décimo

AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Creo en un solo Señor Jesucristo, hijo único de Dios, nacido del Padre	Valorar la vida que tengo como un milagro de la naturaleza que viene del Redentor	LA GRAN NOTICIA	Mateo 16, 15-16 ¿Quién es Jesucristo? Los amigos de Jesús La propuesta de Jesús
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Investigar otros pasajes bíblicos. Presentar carteleras RECURSOS: la Biblia, utensilios para carteleras.			

NIVEL Religión
GRADO Décimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Descubro el nacimiento de la Iglesia después de la muerte de Jesús	Adquirir un nuevo sentido de la vida con el anuncio de Cristo de la salvación de todos	NACIMIENTO DE LA IGLESIA	¿Qué descubrieron los discípulos con la resurrección? Un pueblo en camino La Iglesia en América Latina Los jóvenes y la Iglesia
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Investigaciones en biblioteca, entrevistas, mensajes, carteleras, videos, programas radiales RECURSOS: Biblioteca, Biblios para carteleras, Grabadora, T.V, DVD			

NIVEL Religión
GRADO Undécimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Reconozco el sentido profundo que tiene para los seres humanos el hecho de poder relacionarse con Dios	Comprender que debemos amarnos unos a otros, ya que el amor viene de Dios cuando decidió enviar a su hijo único al mundo.	LA ESENCIA DE LA RELIGION	El hecho religioso. Significados de la palabra religión. Grandes religiones actuales. Signos, hechos y dichos.
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Lecturas extra clase, propuestas de proyectos de vida, elaboración de carteleras RECURSOS: La Biblia y otros documentos religiosos, utensilios para elaborar carteleras			

NIVEL Religión
GRADO Undécimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Comprendo que el desarrollo de la fe va ligado al crecimiento físico y mental de la persona	Entender que el camino, la verdad y la vida es la única manera para conocer al padre.	EL SER HUMANO, SER RELIGIOSO	La experiencia de Dios en el ser humano. ¿Cómo captamos La presencia de Dios? Testimonios de vida
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Investigar testimonios de vida, trabajos escritos de proyectos de vida RECURSOS: La Biblia, otros documentos biográficos.			

NIVEL Religión
GRADO Undécimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Identifico las razones que tenemos los cristianos para seguir y creer en Jesucristo	Comprender y practicar el mensaje de Jesús cuando digo: “dichosos los que creen sin haber visto.	LAS RAZONES PARA CREER	La existencia de Dios Signos de la presencia de Dios en Jesucristo Nuestro acceso a Jesús.
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Entrevistas, documentos de lectura, presentación de trabajos RECURSOS: : La Biblia, Biografías, utensilios para presentar trabajos			

NIVEL Religión
GRADO Undécimo
AÑO: 2010

ESTANDAR	METAS DE CALIDAD	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
Conozco y profundizo en el estudio del ateísmo y sus principales manifestaciones	Las creencias cristianas y la fe evitando enseñanzas que vienen de los demonios	FE Y ATEISMO	¿Qué es el Ateísmo? La crítica de Marx a la religión. Dios enriquece
ACTIVIDADES DE APOYO Y/O RECUPERACION: Lecturas extra-clase, presentación de trabajos escritos, investigaciones y entrevistas RECURSOS: La Biblia, otros textos religiosos, material de trabajo para entrevistas.			

4.4. METODOLOGÍA DE LA E.R.

Para el desarrollo de los contenidos del área se utiliza una enseñanza activa con base a mensajes, reflexiones, diálogos, talleres, trabajos en grupo, videos, uso de internet; mediante proceso continuo de acuerdo al comportamiento del alumno, buscando siempre llegar al compromiso personal de asumir responsablemente los retos que se le presenten, acorde a su desarrollo personal, reconociendo la importancia que tiene en la sociedad como obra del amor de Dios.

Del enfoque explicado con anterioridad se deducen las siguientes consideraciones metodológicas:

- Necesidad de poner un diálogo recíproco y crítico: La fe y la vida, la fe y la cultura. Este método llamado correlación permite estudiar la realidad religiosa a partir de la problemática humana significativa para la religión y dela fe vivida.
- La clase de religión es para la interpretación y estudio crítico de esas experiencias religiosas cristianas.
- Al estudiar la experiencia religiosa exige una metodología en la cual se diferencian dos modos de percibirla: desde dentro, buscando no sólo el encuentro con la revelación, sino la adhesión y vivencias simultáneas (catequesis), desde fuera analizando las expresiones o mediaciones de las experiencias religiosas.
- La metodología tiene en cuenta el recurso de las fuentes o lenguajes propios de la experiencia religiosa cristiana: Bíblico, litúrgico, doctrinal y moral.

4.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA:

Las propuestas pedagógicas y curriculares formuladas en la Ley 715 del 94, conllevan una nueva visión de la evaluación y de las prácticas evaluativas. Se pretende avanzar hacia un proceso evaluativo dinámico y abierto centrado en el impacto del quehacer pedagógico sobre las diferentes dimensiones del desarrollo integral.

Este enfoque trae consigo un conjunto de requerimientos y compromisos así: por parte del educador un dominio de los aspectos esenciales del desarrollo humano y una efectiva intervención en el proceso curricular, pues no basta el conocimiento especializado en un área del saber.

Por parte de los estudiantes y padres de familia su participación efectiva en el proceso curricular y su compromiso con el proyecto formativo de la institución que les compromete a crear y aprovechar oportunidades para el ejercicio de la auto-evaluación y la hetero-evaluación.

Por parte de la Institución educativa la definición de criterios, pautas, instrumentos y estrategias de evaluación especialmente a través del Consejo Académico la creación de condiciones de participación y compromisos de la comunidad educativa en dicho proceso. Además se tiene en cuenta la Investigación y entrevista con otros estudiantes. Lecturas reflexivas, evaluaciones oral y escrita, entre otros.

4.6 TIEMPO ASIGNADO A LA E.R.

En los grados de 1° a 5° dos horas semanales.

En los grados de 6° a 11° una hora semanal.

Dieciséis horas semanales de clase en toda la Institución.

4.7 EL DOCENTE DE LA E.R

El docente Raúl Acevedo oriundo de Risaralda Caldas, nació en una familia de raíces católicas lo cual se convirtió en la escuela de formación frente a la experiencia de la religión; su formación en contenido de religión ha sido mínimo dado que su formación docente no le ha permitido abordar con facilidad temáticas relacionadas con lo referente al plano de la enseñanza religiosa escolarizada, es licenciado en pedagogía reeducativa en la Universidad Luis Amigó (con énfasis en ética), Diplomado en dirección coral en la Universidad del Valle; Diplomado en cultura y convivencia en la Universidad de Caldas. Lleva 32 años en la Institución especialmente en el área de educación artística que desarrolla teniendo en cuenta la historia de la localidad y hace énfasis en la historia del Templo Parroquial, en cuanto la fundación de la Parroquia, influencia en el crecimiento y desarrollo del municipio, la arquitectura propia y el arte sagrado manifestado en las imágenes religiosas.

En educación religiosa solo lleva unos pocos años como docente de dicha asignatura, en la actualidad (1er semestre del año 2011) le corresponde enseñar esta área en grados 10° y 11°, esto lleva a que apenas vaya forjando un camino de formación personal en temas concretos con relación al plan de estudios para esta área; y aunque lo hace con buena voluntad es real que no cumple con los parámetros de idoneidad, teniendo en cuenta que su fuerte es la educación artística y reconociendo que la Educación Religiosa tiene un carácter pasajero en su ejercicio docente, no se ha dado la oportunidad de participar en capacitaciones de idoneidad que ha dictado el Área de Educación y Cultura de la Diócesis de Pereira. No tiene una cercanía significativa con las diferentes celebraciones Parroquiales. Manifiesta él que el modo de compartir la clase se basa en escuchar a los estudiantes.

4.8 EL ESTUDIANTE DE E. R.

Los estudiantes de los grados 10° y 11° manifiestan en su mayoría una considerable formación en valores humanos y espirituales, aún permite que se les hable de Dios; son estudiantes muy colaboradores, les gusta ayudar a las demás personas, fácil integración dentro de un equipo de trabajo y tienen capacidad para las actividades que les sean asignadas, son muy respetuosos y acatan la disciplina, normativas y la autoridad.

El estudiante presenta una serie de inquietudes e interrogantes muy validos que no se pueden demeritar ni menos preciar y que es necesario aclarar con toda propiedad, muchos de estos interrogantes son fruto de procesos sociales, otros manifiestan influencia de ideologías o filosofías tendenciosas o mal intencionadas como también se ve marcada la influencia de denominaciones no católicas, todo esto mas que tomarse como algo negativo, tiene que mostrarse al alumno como la oportunidad de profundizar en nuestras propias bases, ya que tener diferentes puntos de vista complementa el panorama amplio de la realidad y además tener alguien en contra es bueno porque nos lleva a reflexionar.

A esta edad y etapa de la vida (grados 10° y 11°) los jóvenes esperan recibir una orientación con un lenguaje más significativo con contenidos más apropiados, donde se les dé la oportunidad de conocer más sobre Dios y sobre su propia vida.

Existen una serie de amenazas o riesgos para nuestros jóvenes y frente a esto los mismos muchachos reconocen la necesidad que existe de formar en si mismos criterios y principios que les permita asumir con responsabilidad el reto de la vida.

4.9 FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA E.R. EN COLOMBIA

El artículo 5 de la Ley General de Educación, que se refiere al “pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral” como principal finalidad de la educación en Colombia. En coherencia con el artículo 5, los artículos 15 y 16 explicitan el aspecto espiritual, y en los artículos 30 y 92 se mencionan los valores religiosos dentro de una tipología de valores espirituales, constituye unos de sus tipos.

La presencia entre las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer para el logro de los objetivos de la educación básica, artículos 23, 24 y 25, es coherente con el reconocimiento de valores como expresión de la dimensión del ser humano, gran propósito de la educación según la Ley 115; la cual expide normas generales para regular el servicio publico de la educación

que cumple una función social en concordancia con lo que sea necesario respecto a la persona, familia y sociedad. Esta ley tiene su fundamento en la Constitución Política con relación al derecho de la educación de toda persona respetando los parámetros.

4.9.1 Pronunciamientos del estado.

- Concordato de 1973

El artículo XII nos muestra que la educación religiosa esta garantizada legítimamente desde el estado; aunque el estado no puede imponer la enseñanza de una religión en particular, si debe posibilitar que se dé educación religiosa y moral, ya que la mayoría de los que llevan sus hijos a escuelas oficiales son católicos, es por esta razón entonces por la que se ha de facilitar la formación de acuerdo a la fe, sin embargo el estado no es competente en materia religiosa, así que le compete a la Iglesia suministrar programas, aprobar textos y extender certificados de aptitud que garanticen la idoneidad de dicha asignatura.

- Ley 133 de 1994 o ley estatutaria de libertad religiosa y de cultos

En el artículo 6, literal I, se reconoce la competencia a una determinada iglesia o confesión religiosa, la cual para ejercer tal derecho debe ser reconocida ante la ley y llegar a un acuerdo específico con la institución educativa para enseñar religión.

La misma ley hace alusión al certificado de idoneidad para concursar en plazas correspondientes a la educación religiosa, como un requisito de contrato o para el ascenso en el escalafón o para permanecer en el cargo.

- Ley 115 de 1994

Esta ley reseña a la educación religiosa y moral como un área obligatoria y fundamental del conocimiento que ha de aparecer en el currículo y el PEI tanto en instituciones educativas oficiales como privadas (artículo 23).

El artículo 24 muestra la garantía de impartir la educación religiosa por parte de los establecimientos educativos, respetando la libertad de conciencia, de cultos y el derecho de los padres de escoger el tipo de educación a sus hijos.

El desarrollo de la capacidad crítica reflexiva y analítica es fundamental para que la educación religiosa genere alternativas de solución a los problemas que viva el entorno social del alumno.

Esta ley que garantiza la educación religiosa también dice que ninguna persona podrá ser

obligada a recibir la educación religiosa si menoscaba el derecho de libertad religiosa y de culto.

- Directiva Ministerial 002 del 05 de febrero de 2004.

Esta directiva señala que la educación religiosa debe ofrecerse en todos los establecimientos educativos, sean del estado o no, de acuerdo con la ley 115 del 94, puesto que en esta se define como una de las áreas fundamentales y obligatorias del conocimiento y la educación.

Una institución educativa no estatal debe ofrecer el área de educación religiosa en ejercicio de la libertad de enseñanza y además estas instituciones tienen autonomía para determinar el tipo de educación y asistencia religiosa de acuerdo con el PEI. Se sostiene también que todo establecimiento educativo estatal tiene por obligación ofrecer la enseñanza que ha sido regulada por medio de acuerdos entre el Estado y la Iglesia, tanto los programas como los aprendizajes básicos pertinentes a cada grado y los criterios de evaluación.

La evaluación de los estudiantes será muy importante y será tomada en cuenta para su promoción; y con relación al docente exige que sea de esta especialidad y con certificado de idoneidad, y se prohíbe utilizar su cátedra para proselitismo religioso o para impartir una que no corresponda al PEI.

- Decreto 4500 de 2006

Este enaltece la labor del docente de educación religiosa, insistiendo de nuevo en la obligatoriedad que tiene para los establecimientos educativos, estatales o no, de ofrecer la educación religiosa moral, asignarle el lugar que esta disciplina requiere, la gran importancia de su orientación por parte de un docente idóneo en el área y de buena aptitud pedagógica; también insiste en la importancia de esta área para la promoción de los educandos y para una formación integral como lo enuncia la ley 115.

4.9.2 Pronunciamientos de la Iglesia sobre E.R. en Colombia.

- Documento escuela y religión año 2000

Este documento tiene la finalidad de ilustrar los principios con los que la Iglesia hace significativa el área de educación religiosa de tal manera que se reconozca su gran valor en los componentes que integran el PEI. El documento alienta a un compromiso de como ir integrando la vida ordinaria, el saber y las enseñanzas de la escuela en materia de la educación religiosa; así mismo ofrece la oportunidad de armonizar los aspectos de la escuela con lo religioso en respeto, correlación y cooperación que redundan al bien del hombre en función de su formación de la dignidad de la persona humana. Es el propósito

de la Iglesia que la escuela reconozca lo religioso como ámbito importante de su identidad, su confesionalidad, su diversidad, su problemática y temática.

- Documento sobre idoneidad del docente de E.R. año 2000

El presente documento resalta los diversos aspectos con relación a la formación y educación religiosa católica que se han de impartir en los diversos tipos de escuela. Uno de estos aspectos es el que tiene que ver con la idoneidad del docente del área de educación religiosa escolarizada y de su correspondiente formación la cual le permite ser en verdad autentico educador integral en esta área. El canon 804, 2 del Código de Derecho Canónico manifiesta que son criterios para determinar la idoneidad del docente de educación religiosa: su recta doctrina, el testimonio de vida Cristiana y su actitud pedagógica. Igualmente se nos reseña que en el Directorio General para la catequesis N° 73 que es necesario para adquirir la certificación de idoneidad, reunir los títulos que lo acrediten, ya que dichos títulos profesionales (en educación religiosa, teología, ciencias religiosas, ciencias eclesológicas) identifican el profesionalismo de los docentes y permiten vislumbrar la enseñanza de la recta doctrina y la habilidad para su eficaz realización.

- Documento lineamientos y estándares de la E.R. año 2004.

El documento de los lineamientos y estándares curriculares del área de educación religiosa esta dividido en dos partes, por un lado encontramos lo relacionado con los lineamientos en el cual se manifiesta el marco técnico o de principios pedagógicos u evangelizadores que rigen y orientan la enseñanza religiosa; por otro lado encontramos en la segunda parte lo relacionado con los estándares, es decir, los aprendizajes básicos que el educando debe alcanzar como muestra de su promoción en la formación religiosa. Estos de manera particular abarcan dos ámbitos: el del objeto de estudio y enseñanza; y el de las competencias y aprendizajes que debe lograr el estudiante. Se podría reseñar estas cuatro competencias como medios para que sea más significativa y significativa la educación religiosa:

Aprender a conocer
Aprender a dar razón de la fe
Aprender a integrar la fe y la vida
Aprender a aplicar a la realidad

Competencia interpretativa
Competencia argumentativa
Competencia valorativa actitudinal
Competencia propositiva

5. PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1 PLAN ANUAL

PLAN DE CURSO ANUAL GRADO 10º

Primer Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
¿Qué es la libertad? Libertad para decidir Libertad amenazada Libertad para progresar Libre para amar y crecer	Sentir la libertad como un acto subjetivo consciente a lo cual hay que responder positivamente para bien personal y social	Reconoce que la libertad no es obrar arbitrariamente, ni vivir en el desgobierno o la anarquía. Sentirse libre cuando tome la responsabilidad de actuar para bien Ser libre con el esfuerzo continuo de escoger y decidir las responsabilidades y los riesgos.

Segundo Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
La verdadera imagen de Dios. Dios nos busca El Dios liberador	Mejorar nuestro acercamiento a la Biblia y la relación con Dios a través de diversas lecturas cristianas.	Analiza con sus compañeros los comienzos del pueblo de Israel. Reflexiona sobre los mensajes que Dios dio a los Profetas. Sintetiza textos de la Sagrada Escritura para reconocer al verdadero Dios

Tercer Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
Mateo 16, 15-16 ¿Quién es Jesucristo? Los amigos de Jesús La propuesta de Jesús	Reconocer al señor Jesucristo como Dios y salvador a través de las escrituras.	Creer en las palabras justas de Jesús que brinda esperanza a los hombres Creer en el Redentor dador de vida. Reconocer el grupo de amigos de Jesús. Colaborar en la instauración de la fraternidad de Jesús.

Cuarto Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
¿Qué descubrieron los discípulos con la resurrección? Un pueblo en camino La Iglesia en América Latina Los jóvenes y la Iglesia	Mejorar el sentido de vida, iluminar las mentes y fortalecer los corazones con el nacimiento de la Nueva Iglesia	Identifico las primeras comunidades cristianas. Entiendo el significado de la muerte y resurrección de Jesús. Descubro que la muerte de Cristo es el camino para llegar al triunfo.

PLAN DE CURSO ANUAL GRADO 11º

Primer periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
El hecho religioso. Significados de la palabra religión. Grandes religiones actuales. Signos, hechos y dichos.	Sentir el amor de Dios en cada uno de nosotros mediante acontecimientos y vivencias religiosas.	Reflexiona sobre el sentido maravilloso que tiene el hombre cuando se relaciona como Dios. Cuestiona la vida y la muerte como una realidad superior. Encuentra el significado de la palabra religión. Conoce las principales religiones Del mundo

Segundo Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
La experiencia de Dios en el ser humano. ¿Cómo captamos La presencia de Dios? Testimonios de vida	Comprender que El desarrollo de la Fe y el crecimiento físico y mental del ser humano se logra a través de procesos plenos de vida	Reflexiono sobre la forma como Dios se revela en nuestra vida. Siento como Dios sale a nuestro encuentro y nos descubre. Conozco historias de vida tocadas por Dios.

Tercer Periodo

CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
La existencia de Dios Signos de la presencia de Dios en Jesucristo Nuestro acceso a Jesús.	Probar la existencia de Dios por medio de demostraciones racionales que Dan sentido a nuestra vida.	Comprendo diversos argumentos sobre la existencia de Dios. Conozco la existencia de Dios por experiencias de vida. Veo y siento a Dios por su palabra y sus milagros.

Cuarto Periodo		
CONTENIDOS	LOGROS	INDICADORES DE LOGROS
¿Qué es el Ateísmo? La crítica de Marx a la religión. Dios enriquece	Reafirmar creencias y fortalecer la Fe apartándonos de enseñanzas y eventos mundanos del demonio	Identifico el pensamiento materialista que se opone al espiritualismo. Entiendo la posición de Marx en su crítica al cristianismo. Siento que Dios nos enriquece con el Pan de Vida

5.2 PLAN POR EJE CURRICULAR

GRADO 10º

EJE TEMATICO	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
UNA DECISION IMPORTANTE	Cognitivas Interpretativas Argumentativas Propositivas	Evaluación escrita Comentarios con sus compañeros Investigación y entrevista con otros estudiantes.	Ciencias Sociales, Democracia y participación ciudadana. Educación sexual y derechos humanos

	Comunicativas Interpersonales Comportamentales Valorativas		
--	---	--	--

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
DIOS NOS LLAMA	Cognitivas Interpretativas Argumentativas Comunicativas Comportamentales Valorativas	Evaluación escrita Interpretación de lecturas Reflexiones personales	Democracia y participación ciudadana.

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
LA GRAN NOTICIA	Cognitivas Interpretativas Argumentativas Propositivas Comportamentales Valorativas	Evaluaciones orales, escritas. Interpretación de lecturas. Reflexiones personales	Democracia y Participación ciudadana

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
-----------------------	---------------------	---------------------------	-------------------------------

NACIMIENTO DE LA IGLESIA	Cognitivas Interpretativas Argumentativas Comportamentales Valorativas	Evaluaciones orales y escritas Interpretación de lecturas Reflexiones personales y grupales	Democracia y participación ciudadana
--------------------------	--	---	--------------------------------------

GRADO 11°

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
LA ESENCIA DE LA RELIGION	Cognitivas Interpretativas. Argumentativas Comportamentales Valorativas	Evaluaciones escritas y orales. Lee y argumenta escritos de la Biblia. Reflexiona sobre procesos de cambio	Democracia y Participación ciudadana

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
EL SER HUMANO, SER RELIGIOSO	Cognitivas Interpersonales Argumentativas Valorativas	Reflexiones personales Proyectos de vida Comentarios de diferentes testimonios de vida	Democracia y Participación ciudadana

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
LAS RAZONES PARA CREER	Cognitivas Interpretativas	Evaluación oral y escrita. Cuestionamientos de otras	Democracia y participación ciudadana

	Argumentativas Comunicativas Comportamentales Valorativas	lecturas y creencias de Dios. Argumenta los propios conceptos de Dios.	
--	--	--	--

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	PROCESO EVALUATIVO	PROYECTOS TRASVERSALES
FE Y ATEISMO	Cognitiva Interpretativas. Comportamentales. Valorativas. Comunicativas	Evaluaciones Hace críticas y planteamientos sobre el materialismo y el espiritualismo Presenta trabajos escritos del tema	Democracia y participación ciudadana

5.3 PLAN DE CLASE

Cronograma (Gráficos 2 y 3. Pág. 43 y 44)

Primer Diseño de clase

Grupo: 10°

Tema: La vida es un *reto* para asumirlo en libertad y responsabilidad.

Desarrollo del tema: Esta clase introductoria tuvo la particularidad de ser desarrollada inicialmente presentando y ambientando el área de Religión como área fundamental en el proceso de formación integral de todo ser humano, además se planteó la metodología a seguir y de manera panorámica los temas que se desarrollarían a lo largo de la duración de la práctica docente.

Se complementó con el desarrollo de la temática “La vida es un reto” el cual se permitió desde un acróstico de la siguiente manera:

Respetar las etapas de la vida (*No acelerarse/ no estancarse*)

Escuchar la experiencia (*Prestar atención*)

Tomar las cosas en serio (*Responsabilidad*):- Pensar las consecuencias

- Voluntad para decidir
- Conciencia para hacer el bien y evitar el mal

Optar por lo mejor (*buscar lo que nos beneficia más*)

Se concluyó con la canción “Vive” y una oración alusivas al tema.

Segundo diseño de clase

Grado 10º

Tema: ¿Qué es la Libertad? Libertad para decidir

Desarrollo del tema: Se comenzó haciendo el sondeo de qué es la libertad para los estudiantes del grado 10º, se encontraron posiciones contrastantes y otras profundas e interesantes, esto fue punto de partida para aclarar el término y la experiencia de tener la libertad como necesaria para tomar decisiones en la vida.

Como complemento de esta clase se realizó un taller por grupos, resaltamos este aspecto temático extraído de la Tercera parte del Catecismo de la Iglesia Católica, La vida en Cristo, abordando los numerales correspondientes a la conciencia: Formación de la conciencia (1783 – 1785) y decidir en conciencia (1786 – 1789) (Anexo A y B)

Después de desarrollados los talleres se procedió a una plenaria. Concluyéndose la clase con una oración y la actividad para la próxima semana.

Tercer diseño de clase

Grado 10º

Tema: Libertad amenazada.

Desarrollo del Tema: los jóvenes dieron sus apreciaciones frente a las cosas que amenazan la libertad y de manera especial su libertad. Luego se procedió a una aproximación de un texto del Catecismo de la Iglesia Católica que orientara y diera criterios a los jóvenes frente al riesgo de la pérdida de fundamentos que sostengan la

libertad y otras tantas expresiones propias de la persona humana. Es valido entonces abordar aquí el tema Juicio erróneo (1790 – 1794) (Anexo C. Pág. 38)

¿Cuáles pueden ser las amenazas más frecuentes contra la libertad? Argumente su posición.

Cuarto diseño de clase

Grado 11°

Tema: Dios guía mi vida

Desarrollo del tema: esta primera clase con los grados 11 fue enriquecedora e interesante porque se planteó el recorrido a seguir durante la práctica docente en la Institución. También se desarrolló un acróstico con el cual se llegaba a la conclusión de que es cierto que Dios guía mi vida.

Metas claras (a corto y largo plazo)

Asumir todo responsablemente

Prestar atención a las experiencias (valorar los “espejos de la vida”)

Afrontar los obstáculos.

Los estudiantes realizaron la oración a partir de la enseñanza y experiencia de esa primera clase y se dio por terminada después de la canción “no volver atrás”.

Quinto diseño de clase

Grado 11°

Tema: Grandes religiones actuales.

Desarrollo del Tema: como investigación en la clase anterior se les pidió a los estudiantes que en grupos tomaran diferentes religiones en especial las más influyentes en el mundo, después de compartir en mesa redonda el fruto de sus investigaciones se profundizó y se concluyó con el análisis del cuadro de síntesis de las grandes religiones (Anexo D. Pág. 39)

6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La práctica docente se desarrollo en la Institución Educativa María Inmaculada del municipio de Risaralda Caldas. Con la señorita Blanca Nelly Rodríguez Rectora de la Institución, se posibilitó la oportunidad de dar inicio a una labor docente en los grados 10° y 11°. Se tuvo la colaboración del coordinador y del docente encargado de la asignatura.

En cada grado se encontró la oportunidad de compartir la clase de Religión una vez por semana en donde además del contenido teórico se tuvo un crecimiento en lo humano y en lo espiritual a partir de las diferentes actividades que se realizaron en las clases que generaron motivación para la reflexión académica y vivencial.

Tanto con los docentes como con los estudiantes de ambos grados se pudo realizar labores integrales. Las clases se realizaron a cabalidad como se habían diseñado.

En el periodo de la práctica docente las clases fueron dinámicas, significativas y que dejaran una enseñanza acorde con el objetivo trazado para que los jóvenes estudiantes se reconocieran parte activa y miembros vivos de una realidad religiosa que no es ajena a su cotidiano vivir y tiene que proyectarse en su obrar de todos los días.

En la Institución Educativa donde fue desarrollada la práctica docente se tuvieron en cuenta las necesidades y retos que plantea una población la cual asisto no solo en lo educativo sino en lo espiritual y por tal razón tenía los criterios y bases para iluminar las muchas cosas buenas y positivas que existen y forjar la toma de conciencia frente a las falencias y riesgos que pueden encontrarse; las clases fueron planeadas basadas en el plan de área de la Institución y en los demás parámetros del plantel educativo.

La práctica docente para la institución educativa significó una oportunidad favorable en cuanto daba realce a una asignatura que infortunadamente pareciera está en un segundo plano cuando en realidad tiene que aparecer como una de primer orden, no solo porque lo mencione la legislación educativa sino porque reviste obvia importancia para el crecimiento y la formación integral de la persona humana, la cual es la razón de ser de dicha Institución.

Fruto de esta práctica docente surgieron una serie de aspectos positivos que vale la pena resaltar entre los cuales se encontró la disponibilidad de los alumnos para el desarrollo armónico de la clase, la favorabilidad de la locación en cuanto a espacios agradables que facilitaron la realización de las actividades que se propusieron, la facilidad de los medios audiovisuales como mecanismos de optimización de las labores y para hacer el mensaje más significativo, el servicio de los docentes y su fraternidad, el ambiente de respeto y relevancia con relación a la experiencia de fe, y el espacio y posibilidad de resolver inquietudes relacionadas con las diferentes temáticas tratadas dentro y fuera de la clase.

Además es necesario tener en cuenta, algunas situaciones que sin ser del todo negativas, ameritan tener especial cuidado para que no desemboquen en acontecimientos divisores o que generen desinterés frente a una asignatura que busca la formación del ser humano desde dentro y no solamente sesgándose a una denominación religiosa como si fuera excluyente, entre ellas se tiene: los prejuicios creados desde la ignorancia de la dimensión cristiana de la Iglesia Católica que es Madre y Maestra; la devaluación “a veces impuesta” de la religión frente a otras áreas del saber humano; los conflictos académicos de teorías sin fundamento que hablan de la no existencia de Dios con un lenguaje seductor y tendencioso el cual produce en el estudiante confusión que en oportunidades no pretende aclarar.

7. CONCLUSIONES

La práctica docente es uno de los medios que nos permiten confrontarnos con la realidad no solamente académica sino humana de un conglomerado de personas de diferentes edades, visiones y posiciones frente a la vida, lo cual enriquece la realidad tanto institucional como personal en el ámbito de los estudiantes y también como practicante.

La Institución Educativa María Inmaculada de Risaralda Caldas, desde el primer momento manifestó una apertura significativa y una especial disponibilidad para que se realizara en sus Instalaciones esta labor docente de la cual se comienza a dar frutos interesantes que trascienden los espacios educativos y van más allá a un ámbito de crecimiento vivencial tanto por parte de los alumnos como por parte de los docentes.

La presencia de la Iglesia en ámbitos que sobrepasan las puertas del Templo siempre va a generar intrigas, pero estas oportunidades ayudan a comprender el propósito y el llamado de la Iglesia a ser luz del mundo y sal de la tierra (Mt 5:13-16) y a reconocer el deseo profundo de mostrar a Cristo Resucitado que quiere redimir al hombre y a todo hombre sin exclusión alguna.

8. RECOMENDACIONES

Teniendo plena claridad que el área de educación religiosa es de suma importancia para la vida personal e institucional, vale la pena sugerir un licenciado en educación religiosa que imparta con criterios y contenidos profundos y significativos esta área y no se quede como una más de añadidura.

Es de valorar que la Institución cuente con un plan de estudios en el área de religión, sin embargo es preciso que se evalúen y replanteen algunos contenidos, temáticas y procesos coherentes que permitan un acercamiento al área de religión con un lenguaje más significativo. Además es conveniente recomendar que los contenidos tanto del plan anual como del eje curricular no están adaptados en su totalidad a los lineamientos curriculares establecidos por el MEN.

Sabiendo que existe un plan de estudios de religión y un favorable posicionamiento de esta área en el PEI, es necesario aprovechar los espacios brindados a la educación religiosa para tal fin procurando no desviarse a temáticas que no están tan relacionadas a los contenidos de dicha área.

La fe y la vida van profundamente unidas, una exige la otra y se sostienen mutuamente, por eso es recomendable que como política de la Institución se posibiliten espacios celebrativos en los cuales los estudiantes logren identificarse con una experiencia de fe y la profesen en medio de su realidad escolar, familiar y social.

9. REFERENCIAS

- Conferencia Episcopal de Colombia. Estándares para la Educación Religiosa Escolar. Bogotá. 2004
- Conferencia Episcopal de Colombia. Lineamientos de Educación Religiosa. Preescolar, educación básica primaria, básica secundaria, educación media. Bogotá. 2004
- TOBON, Raúl; ESCOBAR, Julio Cesar. Educar y Evangelizar 10°. Educar Editores. Santa fe de Bogotá. 1995
- CELAM; III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano PUEBLA. Edición Trípode. Caracas Venezuela. 1979
- CORTÉS, Javier; CASTAÑO, Gaspar. Hablemos de Dios. Religión Mediarados. Décimo y undécimo. SM. Bogotá: 2008
- CONGREGACIÓN PARA EL CLERO. Directorio general para la catequesis. Ediciones Paulinas. Bogotá. 1997.

ANEXOS

ANEXO A. FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

“1783 Hay que formar la conciencia, y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas.

1784 La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia, nacidos de la debilidad y de las faltas humanas. La educación de la conciencia garantiza la libertad y engendra la paz del corazón.

1785 En la formación de la conciencia, la Palabra de Dios es la luz de nuestro caminar; es preciso que la asimilemos en la fe y la oración, y la pongamos en práctica. Es preciso también que examinemos nuestra conciencia atendiendo a la cruz del Señor. Estamos asistidos por los dones del Espíritu Santo, ayudados por el testimonio o los consejos de otros y guiados por la enseñanza autorizada de la Iglesia (cf DH 14).

ANEXO B. DECIDIR EN CONCIENCIA

1786 Ante la necesidad de decidir moralmente, la conciencia puede formular un juicio recto de acuerdo con la razón y con la ley divina, o al contrario un juicio erróneo que se aleja de ellas.

1787 El hombre se ve a veces enfrentado con situaciones que hacen el juicio moral menos seguro, y la decisión difícil. Pero debe buscar siempre lo que es justo y bueno y discernir la voluntad de Dios expresada en la ley divina.

1788 Para esto, el hombre se esfuerza por interpretar los datos de la experiencia y los signos de los tiempos gracias a la virtud de la prudencia, los consejos de las personas entendidas y la ayuda del Espíritu Santo y de sus dones.

1789 En todos los casos son aplicables algunas reglas:

- Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien.
- La “regla de oro”: “Todo [...] cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros” (*Mt* 7,12; cf *Lc* 6, 31; *Tb* 4, 15).
- La caridad debe actuar siempre con respeto hacia el prójimo y hacia su conciencia: “Pecando así contra vuestros hermanos, hiriendo su conciencia..., pecáis contra Cristo” (*1 Co* 8,12). “Lo bueno es [...] no hacer cosa que sea para tu hermano ocasión de caída, tropiezo o debilidad” (*Rm* 14, 21).”

ANEXO C. JUICIO ERRÓNEO

1790 La persona humana debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia. Si obrase deliberadamente contra este último, se condenaría a sí mismo. Pero sucede que la conciencia moral puede estar afectada por la ignorancia y puede formar juicios erróneos sobre actos proyectados o ya cometidos.

1791 Esta ignorancia puede con frecuencia ser imputada a la responsabilidad personal. Así sucede “cuando el hombre no se preocupa de buscar la verdad y el bien y, poco a poco, por el hábito del pecado, la conciencia se queda casi ciega” (GS 16). En estos casos, la persona es culpable del mal que comete.

1792 El desconocimiento de Cristo y de su Evangelio, los malos ejemplos recibidos de otros, la servidumbre de las pasiones, la pretensión de una mal entendida autonomía de la conciencia, el rechazo de la autoridad de la Iglesia y de su enseñanza, la falta de conversión y de caridad pueden conducir a desviaciones del juicio en la conducta moral.

1793 Si por el contrario, la ignorancia es invencible, o el juicio erróneo sin responsabilidad del sujeto moral, el mal cometido por la persona no puede serle imputado. Pero no deja de ser un mal, una privación, un desorden. Por tanto, es preciso trabajar por corregir la conciencia moral de sus errores.

1794 La conciencia buena y pura es iluminada por la fe verdadera. Porque la caridad procede al mismo tiempo “de un corazón limpio, de una conciencia recta y de una fe sincera” (*1 Tm* 1,5; 3, 9; *2 Tm* 1, 3; *1 P* 3, 21; *Hch* 24, 16).

«Cuanto mayor es el predominio de la conciencia recta, tanto más las personas y los grupos se apartan del arbitrio ciego y se esfuerzan por adaptarse a las normas objetivas de moralidad» (GS 16).

ANEXO D. RELIGIONES

Religiones	Mandamientos fundamentales	Prácticas obligadas	Ideal de cada religión
Judaísmo	Los diez mandamientos: 1-.No adorar a cualquier divinidad que no sea Dios. 2-.Prohibición de la idolatría. 3-.Prohibición de usar en vano el nombre de Dios. 4-.Observancia del sábado. 5-.Honrar a los padres. 6-.Prohibición de matar. 7-.Prohibición del adulterio. 8-.Prohibición de robar. 9-.Prohibición de prestar falso testimonio. 10-.Prohibición de codiciar la propiedad o desear la mujer del prójimo.	•Rezan tres veces al día: -por la mañana (shaharit), -por la tarde (minjá) -al anochecer (maariv). •Los servicios religiosos concluyen con dos rezos mesiánicos: el primero se llama Alenu; el segundo es una doxología aramea llamada Kadish. Como señal de devoción a Dios, durante los rezos matinales de los días ordinarios de la semana, los judíos adultos observantes llevan un chal de oración con flecos llamado talit y unas filacterias. •Ponen una mezuzá (caja de rezo) en la entrada de la casa, como una manera de recordar que Dios está en todas partes. Como señal de respeto hacia Dios, se cubren la cabeza para rezar. •Recitan numerosas bendiciones. •Los judíos no comen la carne de ciertos animales considerados impuros. •No se puede tomar simultáneamente carne y leche.	•Creen en un Dios creador, espiritual y eterno y al final de los tiempos, Dios enviará al Mesías, un hombre descendiente de la tribu de David. Entonces la humanidad vivirá en paz y concordia, unida por la creencia en el Dios único.
Cristianismo	Los diez mandamientos: 1-.No adorar a cualquier	•Celebran la Eucaristía o cena del Señor, en la que se	•El amor sea la forma de vida de la

	divinidad que no sea Dios. 2-.Prohibición de la idolatría. 3-.Prohibición de usar en vano el nombre de Dios. 4-.Observancia del sábado. 5-.Honrar a los padres. 6-.Prohibición de matar. 7-.Prohibición del adulterio. 8-.Prohibición de robar. 9-.Prohibición de prestar falso testimonio. 10-.Prohibición de codiciar la propiedad o desear la mujer del prójimo.	comparten pan y vino, expresando y reconociendo así la realidad de la presencia de Cristo, tal como se conmemora en la comunión de unos con otros en la misa. •Tienen que estar convencidos de que su promesa de estar con ellos "siempre, hasta el fin de los días" se hizo realidad mediante su "cuerpo místico en la tierra", es decir, la santa Iglesia católica universal. El día que toda la comunidad cristiana destinaría a la adoración sería "el primer día de la semana", el domingo, en conmemoración de la resurrección de Cristo. El domingo se destina al descanso	humanidad. •La resurrección de los muertos: al igual que Jesús resucitó, la humanidad resucitará en el Último Día a una vida definitiva de felicidad absoluta.
Hinduismo	•No tiene un solo fundador y sus creencias están escritas en unos libros llamados Vedas: cuatro libros inspirados por los dioses, que contienen himnos, ritos, sacrificios y cantos sagrados. •El hinduismo cuenta con otros libros que contienen enseñanzas religiosas, los Upanishads, a los que no se les reconoce inspiración divina. •Creen en muchos dioses, sin embargo, afirman la importancia de una única realidad subyacente, entidad independiente e inmortal y que no cambia nunca. Se trata de un principio individual al que denominan Atman y que podemos traducir, aproximadamente, por Yo.	•Cantan el himno del gayatri al amanecer. •Veneran a Siva, Visnú y la diosa Devi, Hacen reverencia a los brahmanes y a las vacas. •Tienen prohibido comer carne (en especial la de vacuno). •Deben contraer matrimonio sólo con un miembro de la misma casta (jati) con la esperanza de tener un heredero varón. •Ritual diario: ofrecen frutas y flores ante un pequeño altar instalado en la vivienda.	•Alcanzar la liberación definitiva y el reposo absoluto. Esta liberación la entienden como la unión entre el Atman y el Brahmán, es decir, como la unión del Yo con el poder cósmico universal, con la esencia del universo.

Budismo	Las cuatro nobles verdades: 1.-Todo lo que existe esté sujeto al dolor. La vida es sufrimiento. 2.-El origen del dolor es el materialismo, la codicia, la concupiscencia. 3.-El sufrimiento terminará si se rompen las ataduras mundanas. 4.-El camino a seguir tiene ocho senderos: rectitud de opinión, de intención, de palabra, de acción, rectitud en la vida, en el esfuerzo, en la atención y en la concentración (meditación pura). Estos ocho puntos se dividen en tres categorías que conforman el pilar central del budismo: moral, sabiduría y concentración.	•Veneración que se muestra por medio del culto a la stupa. Una stupa es una estructura sagrada que contiene una reliquia. Los devotos caminan alrededor de la cúpula siguiendo el sentido de las agujas del reloj, llevando flores e incienso como signo de respeto. Este objeto es el centro de adoración de una fiesta que se celebra cada año el día del cumpleaños de Buda.	•Lograr liberarse de la existencia fenoménica a la que le es propia el sufrimiento. Para lograr este objetivo es necesario alcanzar el Nirvana, estado de iluminación en el que los fuegos de la codicia, el odio y la ignorancia han sido apagados. El Nirvana es un estado de conciencia.
Islam	•Las dos fuentes fundamentales de la doctrina y la práctica islámicas son el Corán y la Sunna. Corán: Los musulmanes consideran el Corán como la palabra "increada" de Dios revelada a Mahoma por medio de san Gabriel, el arcángel de la revelación. Creen que su autor es el mismo Dios por lo que el Corán es infalible. Sunna: o ejemplo del Profeta, es conocida a través del <i>Hadit</i>, la recopilación de tradiciones	•Profesión de fe: Esta profesión, debe ser hecha pública por cada musulmán al menos una vez en su vida "de forma verbal y con total asentimiento de corazón" •Cinco oraciones diarias: 1ª oración: antes de salir el sol. 2ª oración: al medio día. 3ª oración: entre las 15h y las 17h. 4ª oración: antes de ponerse el sol. 5ª oración: antes de acostarse y antes de la media noche. •Limosna: impuesto exigido por Mahoma que debe entregarse a la gente pobre. •Ayuno: en el mes de Ramadán. •Peregrinación: ir a la Meca, por	•Es reformar la tierra. La crítica que se hace de la humanidad en el Corán es que es demasiado orgullosa y egoísta: "El hombre es por naturaleza timorato". Cuando le acontece una desgracia sufre pánico, pero cuando experimenta sucesos afortunados no los

	basadas en lo que dijo o hizo el Profeta con respecto a diversos asuntos	lo menos, una vez en la vida de un musulmán.	comparte con los demás.
--	--	--	-------------------------

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. GRAFICO 1. Organigrama Administrativo

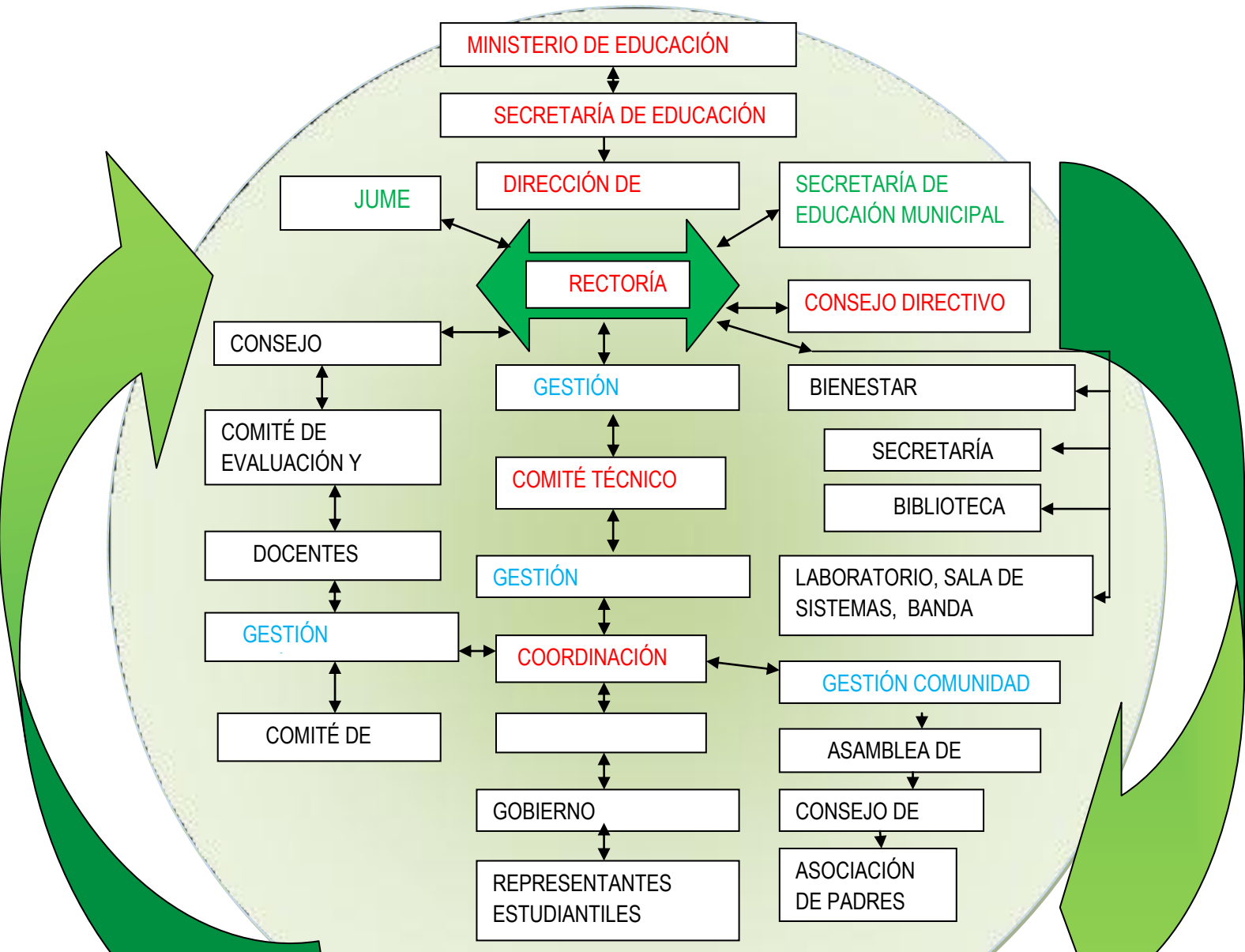


Ilustración 2. GRAFICO 2. Cronograma Primer Período

FECHA	HORA	TEMA	CURSO	HORAS LABORADAS
28-feb-11	7:00 a.m.	Clase introductoria La vida es un reto para asumirlo en libertad y responsabilidad	DIEZ A	1
01-mar-11	11:55 a.m.	Clase introductoria La vida es un reto para asumirlo en libertad y responsabilidad	DIEZ B	1
03-mar-11	10:05 a.m.	Clase introductoria Dios guía mi vida	ONCE B	1
03-mar-11	11:00 a.m.	Clase introductoria Dios guía mi vida	ONCE A	1
07-mar-11	7:00 a.m.	¿Qué es la libertad? y Libertad para decidir	DIEZ A	1
08-mar-11	11:55 a.m.	¿Qué es la libertad? y Libertad para decidir	DIEZ B	1
10-mar-11	10:05 a.m.	El hecho religioso	ONCE B	1
10-mar-11	11:00 a.m.	El hecho religioso.	ONCE A	1
14-mar-11	7:00 a.m.	Libertad amenazada y libertad para progresar	DIEZ A	1
15-mar-11	11:55 a.m.	Libertad amenazada	DIEZ B	1
17-mar-11	10:05 a.m.	Significados de la palabra religión.	ONCE B	1
17-mar-11	11:00 a.m.	Significados de la palabra religión.	ONCE A	1
22-mar-11	11:55 a.m.	libertad para progresar	DIEZ B	1
24-mar-11	10:05 a.m.	Grandes religiones actuales.	ONCE B	1

24-mar-11	11:00 a.m.	Grandes religiones actuales.	ONCE A	1
28-mar-11	7:00 a.m.	Libre para amar y crecer	DIEZ A	1
29-mar-11	11:55 a.m.	Libre para amar y crecer	DIEZ B	1
31-mar-11	10:05 a.m.	Signos, hechos y dichos.	ONCE B	1
31-mar-11	11:00 a.m.	Signos, hechos y dichos.	ONCE A	1

Ilustración 3. GRAFICO 3. Cronograma Segundo Período

FECHA	HORA	TEMA	CURSO	HORAS LABORADAS
04-abr-11	7:00 a.m.	La verdadera imagen de Dios.	DIEZ A	1
05-abr-11	11:55 a.m.	La verdadera imagen de Dios.	DIEZ B	1
07-abr-11	10:05 a.m.	La experiencia de Dios en el ser humano	ONCE B	1
07-abr-11	11:00 a.m.	La experiencia de Dios en el ser humano	ONCE A	1
11-abr-11	7:00 a.m.	Dios nos busca	DIEZ A	1
12-abr-11	11:55 a.m.	Dios nos busca	DIEZ B	1
14-abr-11	10:05 a.m.	¿Cómo captamos La presencia de Dios?	ONCE B	1
14-abr-11	11:00 a.m.	¿Cómo captamos La presencia de Dios?	ONCE A	1
25-abr-11	7:00 a.m.	El Dios liberador	DIEZ A	1
26-abr-11	11:55 a.m.	El Dios liberador	DIEZ B	1
28-abr-11	10:05 a.m.	Testimonios de vida	ONCE B	1
28-abr-11	11:00 a.m.	Testimonios de vida	ONCE A	1
TOTAL HORAS LABORADAS				31